

Quito, 10 de noviembre de 2022
Oficio N.- 28_GP
Hoja de Ruta: TE-MAT-01698-19
Ticket GDOC – 2018-187488

Asunto: aval histórico para asignación de nombres a parques

Arquitecto
Hidalgo Núñez Lucio
GERENTE DE PLANIFICACIÓN-EPMMOP
Presente. –

De mi consideración:

Mediante la presente emito el AVAL HISTÓRICO FAVORABLE para la denominación del Parque Enrique Rodríguez Gabarrón, de acuerdo al informe de factibilidad remitido por la Gerencia de Planificación de la EPMMOP en respuesta al oficio 28-GP de 7 de marzo de 2019 en la que se solicita el aval histórico individualizado de 16 parques ubicados en varios sectores del Distrito Metropolitano de Quito.

Adjunto sírvase encontrar el justificativo histórico del Parque Enrique Rodríguez Gabarrón.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**MANUEL
PATRICIO
GUERRA ACHIG**

Dr. Patricio Guerra
CRONISTA DE LA CIUDAD

JUSTIFICATIVO PARQUE ENRIQUE RODRÍGUEZ GABARRÓN

Este espacio se ubica en el barrio Solanda, Sector 1, Super Manzana 3, manzanas O-N-E-S. El nombre propuesto por la comunidad es el de Enrique Rodríguez Gabarrón, quien fue el primer párroco, sacerdote jesuita español, nacido en Sevilla en 1926 y fallecido en el Ecuador en el año 2009, que realizó una fructífera labor en favor de la comunidad.

Su labor empezó en el año 1980 centrándose en el apoyo a las personas desamparadas, niños abandonados e indigentes, lo cual le mereció el reconocimiento de la vecindad y de otros sectores del Sur de la ciudad, así como de diversas autoridades civiles y eclesiásticas.

Como homenaje de gratitud a este benefactor, la comunidad respalda esta denominación.



Firmado electrónicamente por:

**MANUEL
PATRICIO
GUERRA ACHIG**

**Patricio Guerra
CRONISTA DE LA CIUDAD**